



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2004

RES.H.Nº 515-04

EXPTE.Nº 4.086/04.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Historia Antigua" de la Carrera de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 130/04, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 13-04-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Historia Antigua", de la Carrera de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2004, de acuerdo al siguiente detalle:

- HISTORIA ANTIGUA Plan - 1992 - 2000

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

105-04


PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. E. CATALINA BULUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa